

Lima

CONTÁCTENOS ► editorlim@comercio.com.pe

Boda civil masiva en Jesús María

Concejo de Jesús María realizará una boda masiva el 31 de mayo. Las inscripciones se reciben en la Subgerencia de Registro Civil (cuadra 7 de Cuba).



Cielo nublado en Lima

Según el Senamhi, Lima tendría hoy un cielo entre nublado y nublado parcial. La temperatura fluctuará entre 16 °C y 21 °C. No se desabrigue.

DEUDOS Y DAMNIFICADOS

Las víctimas del derrumbe de Gamarra esperan reparación

■ Casos se ventilan en juzgados civiles de Lima. Proceso tardaría tres años

■ Damnificados por derrumbe reclaman la reconstrucción de sus viviendas

ANDREA CASTILLO CALDERÓN

Es mediodía. El auditorio de Petro-Perú, en San Isidro, es el punto de encuentro para la reunión convocada por el Ministerio de Vivienda para, junto con alcaldes y delegados de los colegios profesionales, del sector empresarial y sindical de la construcción, buscar una salida al grave problema de la falta de seguridad en las obras de edificación.

El encuentro se produjo seis días después de que un derrumbe cobrara la vida de cuatro obreros de construcción mientras trabajaban en los cimientos de un futuro edificio en la avenida Reducto, en Miraflores, y a cinco meses con 18 días de la tragedia de Gamarra, que enlutó a siete humildes familias y dejó al único sobreviviente, Richard Nina, de 27 años, sin el brazo derecho.

Pese al tiempo transcurrido, ninguno de ellos ha sido indemnizado, como tampoco las familias de los inmuebles colindantes con la construcción donde se produjo el siniestro, en la esquina de los jirones Italia y Antonio Bazo, en La Victoria.

“Pensé que lo ocurrido en Gamarra había servido de lección y de ejemplo de lo que sucede



REUBICADAS. Antonieta Reyes y Otilia Salas viven en departamentos alquilados por la familia del encarcelado Gerardo Mamani. El contrato de alquiler vence en junio y no saben si será renovado. Su casa sigue inhabitable.

SEPA MÁS

■ Gerardo Mamani, propietario del terreno donde ocurrió el derrumbe de Gamarra, y Juan Arratia, gerente general de JAA Contratistas Generales, son procesados por homicidio simple, lesiones graves, estragos especiales con muerte y daños materiales.

■ Las irregularidades en obras de construcción se pueden denunciar al comité de solidaridad formado por Richard Nina y deudos de Gamarra. Llame a los teléfonos 991456591 y 427-1844.



RICHARD NINA. El joven de 27 años y deudos de las víctimas del derrumbe de Gamarra han formado un comité de solidaridad.

Revisarán normas sobre construcción

El ministro de Vivienda, Enrique Comejo, se comprometió ayer a revisar las normas legales vigentes sobre licencias de construcción. Además, destacó la importancia de que el reglamento de la Ley 29090, que aún no entra en vigencia, contenga precisiones para garantizar el desarrollo del sector construcción, pero con responsabilidad.

Así señaló durante la reunión que convocó ayer en la sede de Petro-Perú, durante la cual, el ministro de Trabajo, Mario Pasco, anunció la realización de inspecciones de emergencia, con el apoyo de técnicos de los colegios profesionales de ingenieros y arquitectos y personal de las municipalidades. Asimismo, anunció la formación de un comité permanente multisectorial para evitar tragedias como los derrumbes y accidentes que han acabado con la vida de varios obreros.

Para el decano del Colegio de Ingenieros de Lima, Javier Piqué, los cambios legislativos serán determinantes si el objetivo es mejorar la calidad de la seguridad de las construcciones. Asimismo, anotó, será necesario precisar que sea un ingeniero especializado y no un arquitecto quien dé el visto bueno a los planos de estructuras, y que se exija la presentación del diseño de estacionamientos subterráneos con más de un nivel.

cuando los empresarios no toman las medidas de seguridad pero no ha sido así. Ver por televisión lo sucedido en Miraflores ha sido impactante; recordé todo y sentí como si de nuevo estuviera dentro (bajo tierra)”, dice Richard Nina, desde su actual puesto de trabajo en la Dirección de Salud de Lima Ciudad.

El junto con los deudos de los obreros fallecidos en el derrumbe del 12 de diciembre del año pasado han demandado judicialmente el pago de una indemnización en diferentes juzgados, procesos que podrían demorar tres años. Además de Nina, la demanda ha sido interpuesta por Yolanda Solís Puelles (por Elfer Castillo Huanca), Gerónimo Santiago por Carlos Santiago Capcha; Norma Cahuana Cruz, viuda de Mario Zapata Atoche, y Nela Livia Acuña, madre del fallecido Juan Carlos Rodas Livia.

El representante legal de los deudos y de Richard Nina, Carlos Serna Paredes, denunció que Gerardo Mamani, el empresario constructor denunciado, ha realizado un anticipo de herencia en favor de sus hijos para no verse afectado con el pago de la indemnización. Incluso, agregó el letrado, Mamani ha presentado como su única propiedad el terreno de la esquina de Italia y Antonio Bazo, que está hipotecado al Banco Continental.

EN ELAIRE

Quienes tampoco han sido atendidos hasta ahora por los daños causados a su propiedad son las familias de los departamentos ubicados en Antonio Bazo 1143 y Francia 1553, declarados inhabitables por Defensa Civil. “Solo queremos que la empresa cumpla con reparar el daño que nos ha causado”, aseguró una de las propietarias, Otilia Salas.

VEA EL VIDEO

Veala entrevista con el sobreviviente Richard Nina en:

► www.elcomercio.com.pe

ACTITUD MATONESCA

Aponte quiso entrar a la fuerza a El Comercio para exigir réplica

■ Ex líder de construcción civil, investigado por extorsión, negó relación con violencia en el Callao

Con insultos y amenazas, un grupo de obreros de construcción civil, encabezados por el ex dirigente gremial Vicente Aponte, intentó ingresar a la fuerza a la sede de El Comercio, para protestar contra un reportaje publicado el domingo sobre las mafias que extorsionan a las empresas constructoras.

Aponte llegó a la puerta de este Diario, ubicado en la esquina de los jirones Miró Quesada y Lampa, en el Cercado de Lima, aproximadamente a las 4:10 de la tarde. Lo acompañaban unas veinte personas, en evidente actitud hostil. Él exigía que se le con-



PREPOTENCIA. En vez de venir solo, Aponte trajo consigo a unos 20 hombres en actitud hostil. Amenazó con reclutar a más gente si no se lo atendía.

cediera una réplica al informe que señalaba que la policía lo sigue investigando por su presunta vinculación con el delito de extorsión.

Los acompañantes gritaban consignas en las que negaban ser delincuentes y llamaban “amarillista” al periódico. Algunos repe-

tían que pensaban darle un escarmiento al autor del reportaje.

Los manifestantes forcejearon con el personal de seguridad de El Comercio, que optó por impedirles el pase. En forma amenazante dijeron que, si no se les permitía declarar, iban a regresar una y otra vez, cada vez con más gente.

Aponte negó cualquier vínculo con los hechos de violencia que han estado ocurriendo en el Callao y con las extorsiones que vienen ocurriendo contra las empresas de construcción civil. Sostuvo que él no fue detenido en mayo del 2007 por el delito de extorsión sino por una acusación de tenencia ilegal de armas, según él, injusta.

Sin embargo, para la policía él era cabecilla de una organización que se dedicaba al chantaje. Cuando fue capturado, luego de un tiroteo en Pucusana, se le incautó una escopeta, dos pistolas y varios bates de béisbol. Al salir de prisión, formó un sindicato de construcción alternativo al que lidera Mario Huamán, del cual fue expulsado. Sigue bajo sospecha.

POR TRÁFICO DE DROGAS Y LAVADO DE ACTIVOS

A sala nacional pasó Caso Montesinos-Zevallos

■ El expediente fue derivado por el Sexto Juzgado Penal Especial, informó vocal Talavera

El proceso penal que se sigue al ex asesor presidencial Vladimiro Montesinos y al narcotraficante Fernando Zevallos, por tráfico de drogas y lavado de activos, fue remitido a la Sala Penal Nacional, informó su presidente, Pablo Talavera. El expediente fue derivado por el Sexto Juzgado Penal Especial, no obstante que la Procuraduría Anticorrupción pedía que el proceso se mantuviera en el sistema anticorrupción penal, debido a la magnitud del caso y el número de sus implicados.

Dicho juzgado consideró, sin embargo, que debía cumplir la disposición del Consejo Ejecuti-

vo del Poder Judicial (CEPJ), que ordena que la Sala Penal Nacional y los juzgados penales supra-provinciales de Lima conozcan los casos por delito de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, secuestro y extorsión.

Según el presidente de la Sala Penal Nacional, Pablo Talavera, el expediente será evaluado para determinar si tiene los requisitos necesarios para permanecer en ese colegiado, tales como: si se trata de una organización criminal y si el caso es complejo.

En este caso, también son procesados Sergio Fontanella y Daniel Yabbur, entre otras personas, por el uso de 30 empresas navieras en Iquitos y Pucallpa para lavar dinero producto del narcotráfico desde 1997, presuntamente por órdenes de Vladimiro Montesinos y Fernando Zevallos.

notas breves

■ INVESTIGACIÓN EN MARCHA

Fiscalía ve caso de droga con bentonita

El fiscal Jorge Chávez Cotrina asumió ayer la investigación del caso de las cuatro toneladas de cocaína mezcladas con bentonita que iban a ser enviadas a Europa. El titular de la Primera Fiscalía Provincial informó ayer que estaba a la espera de que culminara el proceso de separación de la droga, para determinar la cantidad exacta. Asimismo, se supo que se estaría preparando para interrogar a los tres detenidos.

■ RECHAZAN CORTE DE CAMPUS

Los sanmarquinos vuelven a protestar

Una vez más, estudiantes de la Universidad de San Marcos se enfrentaron a la policía y con los obreros que construyen el intercambio vial entre las avenidas Venezuela y Universitaria. Al menos cincuenta estudiantes salieron a protestar, cerca de la 1 p.m., por este proyecto vial que recorta el terreno de la universidad. Algunos lanzaron piedras y quemaron llantas. Un estudiante fue detenido.

■ EN COMPÁS DE ESPERA

Resolverían Caso Rivera a fin de mes

A fin de mes la Primera Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema acusado de haber planificado el asesinato del periodista Alberto Rivera Fernández. “La sala examina el pedido dentro de sus plazos”, informaron en la Corte Suprema.

UNA MISIÓN ALTRUISTA

Asociación ofrece ayuda social a discapacitados

■ Organización Ayudar es Vivir ha creado más de cien microempresas con fondo rotatorio

Creada hace más de cuatro décadas por un grupo de altruistas limeños, la organización no gubernamental para el desarrollo Ayudar es Vivir continúa apoyando a personas con discapacidad del país gracias a la promoción de un

intenso programa de desarrollo empresarial. A través de un fondo rotatorio, la institución presta dinero a personas con discapacidad desde hace ocho años y ello ha permitido crear más de cien microempresas en diversos rubros, entre negocios de manicure, tejidos, bodegas y pequeños proyectos de construcción de sillas de ruedas, informó el presidente de esa asociación, Lizardo Alzamora.

Debido al éxito de dicho programa,

la ONG recibió en el 2000 un premio del Gobierno de España y en el 2002 fue finalista del concurso Creatividad Empresarial, organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Dicha organización también ha donado diversas prótesis a cientos de niños, jóvenes y adultos con escasos recursos económicos con problemas congénitos o adquiridos. Muchos de ellos son pacientes del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) del Callao.

Si usted desea apoyarlos con alguna donación (audífonos, sillas de ruedas, juegos didácticos, libros, etc.) o con dinero efectivo, puede llamarlos al 441-3280.